

Santiago, 1º de octubre de 2021

Ref: Comunica Junta Extraordinaria de Accionistas

Estimado señor Accionista:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, cumpro con informar a usted que en sesión de Directorio de Clínica Las Condes S.A. celebrada el 28 de septiembre de 2021, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas en el domicilio de la Sociedad, Estoril 450, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 19 de octubre de 2021, a las 10:00 horas.

Las materias para tratar en esta Junta Extraordinaria serán las siguientes:

- A) La revocación de la totalidad del actual Directorio de la Sociedad; y
- B) En el evento de aprobarse dicha revocación, la elección de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la referida Junta.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero mediante la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad acordó autorizar el uso de medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación y votación a distancia en la Junta. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en el link indicado hacia el final de esta carta.

Información Fundante

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, toda la información y documentos que fundamentan las diversas opciones que se someterán a voto, pueden ser revisados por usted en la página web de la Sociedad: <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>

Me permito enviar adjunto un Poder que agradeceré tenga usted a bien devolverlo firmado tan pronto reciba esta comunicación, llenando de su puño y letra la fecha, lugar de otorgamiento y el nombre y apellidos del mandatario designado. Usted podrá dejar sin efecto tal poder en caso de asistir personalmente a la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Jerónimo García Bacchiega
Gerente General
CLÍNICA LAS CONDES S.A.